



**JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE MACANAL
BOYACÁ**

LISTA DE TRASLADO No. 2020-004

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO TRASLADO	INICIA	TERMINA	MOTIVO TRASLADO
2018-00077-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	PEDRO ALEJANDRO VEGA VEGA	TRES (03) DÍAS	24/02/2020	26/02/2020	CORRE TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO ART. 110 Y 446 C.G.P.
2019-00010-00	SERVIDUMBRE ENERGÍA	GRUPO ENERGÍA BOGOTÁ S.A. E.S.P.	HDRS DE PEREGRINO BOHÓRQUEZ VARGAS	TRES (03) DÍAS	24/02/2020	26/02/2020	CORRE TRASLADO DICTAMEN PERICIAL

CERTIFICO: Que se fija la presente lista de traslado, hoy veintiuno (21) de febrero de 2020 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.) y queda en un lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el termino de tres (03) días surtiendo el traslado de que trata el art. 110 ibídem.


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
Secretario